



ACADEMIA NACIONAL

RESOLUCIÓN N° 42/2024

REF: Habilitación Instructores Control de Incendios.

SANTIAGO, 17 de abril del 2024

CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra a),

VISTOS

Los informes enviados por el Instructor Coordinador del proceso de habilitación Instructores Control de Incendios, Sr. Jaime Vidal Manríquez, Jefe Desarrollo Técnico, en referencia a la actividad realizada en el Campus Central ANB, el día 06 de abril del presente año,

RESUELVO

Habilitar como Instructores del curso Control de Incendios, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

| Cuerpo de Bomberos | Nombre | Run |
|--------------------|------------------------------|--------------|
| Teno | Luis Rodrigo Meza Salas | 11.986.821-1 |
| Quinta Normal | Jadhi Jhonns Henríquez Núñez | 16.809.057-9 |

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.

PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director